

San Salvador, 19 de febrero de 2025.

**Asunto:** Comunicado de Hechos Relevantes.

Licenciado  
Tito Ángel Linares Rivera  
Intendente de Valores y Conducta  
Superintendencia del Sistema Financiero  
Presente

Estimado Licenciado:

En cumplimiento al Art. 314 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en las Normas Técnicas para Remisión y Divulgación de los Hechos Relevantes (NDMC-22), informamos que, en sesión de Junta General de Accionistas de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., celebrada el día miércoles 19 de febrero de 2025, se tomaron los acuerdos siguientes:

Hecho Relevante	Descripción	Trámite
<b>Lectura de memoria de labores de la Junta Directiva, presentación de los estados financieros e informe del auditor externo, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.</b>	La Junta General de Accionistas, conoció y aprobó la memoria de labores de la administración de la sociedad, los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2024, el informe de evaluación sobre la integridad, adecuación y eficacia del sistema de control interno.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.
<b>Nombramiento de Auditor Externo y Fiscal de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.</b>	La Junta General de Accionistas, acordó nombrar a PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo y Fiscal de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A, con sus emolumentos respectivos para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025; y como Auditor Externo y Fiscal suplente	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.

	a Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., sin costo alguno.	
<b>Aplicación de Resultados.</b>	<p>De la Utilidad por Distribuir neta de Impuestos sobre la renta al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro por un monto de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO 19/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$114,189,108.19), trasladar el 100% a la cuenta de Reservas de Capital – Reserva Voluntaria; y</p> <p>Se propuso, distribuir en concepto de Dividendos la cantidad de CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$113,400,000.00) equivalente a SEIS 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$6.48) por acción, tomados de la cuenta Reservas de Capital – Reservas Voluntarias de los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente.</p> <p>La Junta General de Accionistas aprobó la propuesta presentada.</p>	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.

Atento saludo,



**Cesar Augusto Cordova Velasquez**

Delegado de Hechos Relevantes | Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.

*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*

